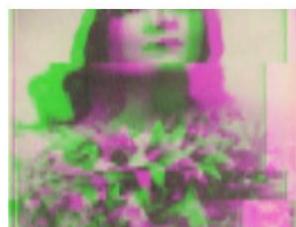
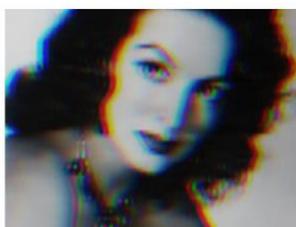
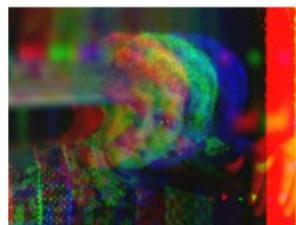


Desarrollo de las estrategias políticas respecto al cine mexicano y sus repercusiones económicas

Miguel Ángel Gómez Lagunes



BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS RESPECTO AL CINE MEXICANO Y SU REPERCUSIÓN ECONÓMICA

Miguel Ángel Gómez Lagunes

Universidad Veracruzana

Facultad de Artes Plásticas

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2021, Gómez Lagunes Miguel Ángel. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 17 de agosto de 2021

Aceptación: 17 de agosto de 2021

Email:

mgomezlagunes@gmail.com

DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS RESPECTO AL CINE MEXICANO Y SUS REPERCUSIONES ECONÓMICAS

DEVELOPMENT OF POLITICAL STRATEGIES REGARDING MEXICAN CINEMA AND ITS ECONOMIC REPERCUSSIONS

Miguel Ángel Gómez Lagunes

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

RESUMEN:

El cine mexicano no ha logrado afianzarse como lo hizo en la época del "Cine de oro" (1936 – 1956). Esta investigación presenta un repaso de la historia de la industria fílmica en México y las estrategias políticas, tanto nacionales como extranjeras que han influido tanto en el avance como en el detrimento de la creación cinematográfica en el país.

PALABRAS CLAVE:

Cine mexicano, estrategias políticas, público, cine de oro, recuperación.

ABSTRACT:

Mexican cinema has not managed to establish itself as it did in the "Golden Cinema" era (1936 - 1956). This research presents a review of the history of the film industry in Mexico and the political strategies, both national and foreign, that have influenced both the improvement and the detriment of the filmmaking in the country.

KEYWORDS:

Mexican cinema, political strategies, audience, "cine de oro", recovery.

DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS RESPECTO AL CINE MEXICANO Y SUS REPERCUSIONES ECONÓMICAS

El cine desde sus inicios ha tenido una gran influencia en el inconsciente colectivo, en la percepción de lo que se aspira socialmente, en ese sentido hemos estado influenciados por los Estados Unidos y Europa que han sido, en mayor parte de la historia, los dominantes de la industria cinematográfica en el mundo. La Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945) fue un conflicto bélico que modificó la organización política del mundo, no sólo en los países en los que estaban sucediendo las batallas, sino en todo el orbe; cambió la economía, las manifestaciones culturales, y con ello el orden dominante en el cine.

En el texto de De la Vega Eduardo (1993, p. 173 – 174) se puede observar que Estados Unidos en una necesidad de hacer alianzas en esta parte del hemisferio y dada la situación geográfica de México, tomó a este país como un aliado valioso con el cual no escatimaría en concesiones económicas (1940 – 1945), aunque sí lo presionaría diplomáticamente. Ante la crisis bélica el país norteamericano se veía con la necesidad de fortalecer la economía de sus aliados latinoamericanos, inyectando capital y

tecnología a sus industrias, obteniendo mano de obra barata ante la falta de obreros en su propio país. La industria cinematográfica no sería la excepción.

De la Vega (1993) marca el año de 1938 como el inicio formal de una industria fílmica en México (año en el que se produjeron 57 largometrajes además de diversos cortos y documentales) que había realizado intentos por florecer desde los 20's, en los que la adición de la música permitió a los creadores mexicanos explotar el folclore de su música. Esta industria a pesar de ya haber tenido logros importantes a nivel Latinoamérica seguía siendo mediana en comparación con países europeos como Francia, Alemania, Italia o la industria Hollywoodense. Los años consecuentes (1939 y 1940) no fueron lo que se esperaba, la industria comenzó a decrecer años en los que se realizaron 38 y 29 respectivamente; Argentina que era el principal competidor le estaba ganando el mercado a los mexicanos.

Esta situación se revirtió gracias a lo acontecido en la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945), también fue muy importante la creación,

el 16 de agosto de 1940 de la Oficina del Coordinador de Relaciones Comerciales y Culturales con Latinoamérica (posteriormente nombrada Oficina del Coordinador de Asuntos Inter-Americanos: OCAIA) al mando del magnate Nelson Rockefeller, quien tenía la encomienda de difundir en Latinoamérica, bajo los medios masivos posibles, el mensaje de unión del hemisferio, situación de fundamental importancia para los estadounidenses dadas las amenazas de la guerra.

Se realizaron diversos esfuerzos desde Estados Unidos que habían tenido éxito como cintas animadas de Walt Disney (Al sur de la frontera, El rostro de Hitler, Saludos amigos, Los tres caballeros, por mencionar algunas.), pero se plantearon también apoyar a las industrias hispanohablantes, donde por diversas razones políticas la única que accedió fue la mexicana, los principales competidores de México, Argentina y España se negaron debido a que habían decidido mantenerse neutrales ante el conflicto.

Gracias al apoyo, la tendencia a la crisis del cine en México se revirtió y pudo competir e imponerse en el mercado iberoamericano; irrumpió con gran fuerza gracias al discurso de Unidad Nacional, discurso propuesto por el presidente Ávila Camacho que se cristalizó en películas como: La virgen que forjó una patria, de Julio Bracho y Caballería del Imperio, de Contreras Torres, en las que se memoraba la independencia y la resistencia a la intervención francesa respectivamente. Se hicieron más películas haciendo apología de las gestas heroicas de México ante países extranjeros, curiosamente ninguna memoraba ninguna de las invasiones gringas.

El cine mexicano se volvió una influencia decisiva en la creación de la identidad de los mexicanos que permearía a toda Latinoamérica (Castro Ricalde Maricruz, 2014), podemos observar una presencia significativa de esta cultura en imágenes de Frida Kahlo, iconografía relacionada con la Virgen de Guadalupe, sombreros charros, música ranchera, entre otras. La audiencia comenzó a plagiar el cine llevando actitudes, personajes, y emociones a la vida cotidiana; el cine le enseñó la mexicanidad al mundo. Todo esto sucedió porque para el mercado Latino era mucho más fácil identificarse con este cine, que con el de Hollywood, donde las representaciones de Latinoamérica eran inexactas e incómodas para la audiencia.

Castro-Ricalde Maricruz (2014) señala que había un sentimiento de orgullo de que hubiera un país latino con la capacidad técnica de producir un cine de alta calidad al más puro estilo de Hollywood, aunque claro, comenzaron también los detractores que catalogaban al cine mexicano como un imperio que se apropiaba el mercado iberoamericano imponiendo sus íconos, sus monumentos y sus bellezas naturales. En este sentido México se parecía, pero no era Hollywood tenía una infraestructura apoyada por inyección tecnológica de Estados Unidos, pero sin sus excesos. Daba la esperanza de soñar con el progreso y la modernización, pero también retaba, en ocasiones, los límites de lo políticamente correcto, un ejemplo “Los Olvidados” de Luis Buñuel, quien criticaba esta esperanza utópica que pintaba el cine.

En lo referente a este éxito del cine mexicano Tito Davison, actor, guionista y director chileno dijo:

En muchos países se preguntan por qué el cine mexicano ha tenido tanto éxito. No dudaría en afirmar que se debe al espíritu de colaboración que anima, sin distinción de clase social, los veinte millones de hombres que componen la población de este hermoso país. Desde la señora de más aristocrático linaje hasta el más humilde campesino de piel oscura, todos hacen su parte para apoyar a la industria del cine. (Castro-Ricalde Maricruz, 2014, p. 13)

El cine de oro (1936 – 1956) fue muy reconocido internacionalmente con películas como *María Candelaria*, que fue galardonada en 1946 con el Premio del Grand Prix del Festival de Cannes, siendo la primera película de habla hispana en obtenerlo. Esto por nombrar alguno de los logros del cine mexicano en este tiempo. Estos logros se dan, como lo observamos en las palabras de Tito Davison, gracias a la colaboración de todas las partes, había un deseo en la industria de producir más y mejores películas, de competirle a los más grandes y sobresalir como potencia cinematográfica a nivel mundial.

Toda esta ayuda de nuestros vecinos del norte no tardaría en empezar a perder la rentabilidad, un precedente importante que acota De la Vega Eduardo (1993), fue que alrededor del año de 1945 los derechos de distribución de todas las películas de Cantinflas, que para ese momento ya era el cómico más importante de toda Hispanoamérica, pasaron a ser propiedad de los estadounidenses. Es muy importante recordar este hecho para cuando más adelante llegue al tema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este tipo de cambios en las políticas después de la guerra supusieron un gran reto para la burguesía cinematográfica mexicana, reto ante el que permanecieron inmóviles e incapaces de generar estrategias innovadoras que les permitieran competir con el

monstruo que estaba renaciendo y que no tardaría muchos años en devorarlos.

Ante estos cambios en la actitud solidaria de Estados Unidos y la apatía de la burguesía filmica mexicana, el estado mexicano intervino, De la Vega Eduardo (1992) apunta la transformación del Banco Cinematográfico en el Banco Nacional Cinematográfico, que dio inicio a la distribuidora Películas Nacionales S.A y la “Ley de la Industria Cinematográfica” una regulación al sector creada en 1949; esta ley se dividía en tres apartados: el perfeccionamiento artístico, el adelanto económico y el resguardo de la moral (la religión y las buenas costumbres)” (Ramírez Flores Roberto, 2001, p.1). Es común escuchar en México que cuando algún mexicano triunfa, el mexicano es su peor enemigo, y este fue el caso, el cine tuvo en el estado, al que tanto le había dado (era la quinta industria más importante del país en el momento), a su verdugo, y es que estas políticas en lugar de proteger la industria demostraban un interés del gobierno por controlar y censurar el séptimo arte.

Lara Chávez Hugo (2006) destaca que 1949 no fue un mal año en cuanto a producción, se produjeron 108 películas, una gran suma respecto a los años anteriores, el problema era que la calidad del cine iba en un detrimento considerable, para esto es importante mencionar que el aumento en el control estatal afectó considerablemente la libertad y la selección de películas a financiar y distribuir. El 6 de agosto de 1951 sería publicado el Reglamento de la Ley de la Industria Cinematográfica, que contenía las tareas asignadas a la Dirección General de Cinematografía, entre ellas la de regular (decidir qué se iba a exponer en las salas) y estimular a la

industria para el incremento de su calidad (decidir qué películas se iban a producir), pero en realidad fue una forma de hacer cumplir la ley, es decir la censura, como ya se ha mencionado antes en el texto, bloqueando la exhibición de las películas que tuvieran discursos que incomodaran al estado .

Durante los 50 y 60 continuó el deterioro (1949 – 1976), los factores que influenciaron y acentuaron dicha decadencia fueron: Monopolización de la producción y la exhibición, la competencia de la televisión y la inflación, la política de puertas cerradas en el sindicato de directores, la pérdida del mercado natural (América latina, el caribe y sur de los Estados Unidos). Durante esta década y ante la nula cooperación de la política mexicana, el gremio del cine se unió para intentar combatir el cáncer monopolista en México, fue así que crearon, como explica De la Vega Eduardo (1992) en 1953 el “Plan Garduño”, posteriormente fundaron en 1954 la Cinematográfica Mexicana Exportadora S.A, una distribuidora de capital mixto que tenía como objetivo, precisamente recuperar el terreno perdido. También se hicieron esfuerzos por fomentar la creación y en 1965 se celebró el Primer Concurso de Cine Experimental, para dar oportunidad a los jóvenes cineastas.

De la Vega Eduardo (1992) ilustra una parte bastante oscura de la historia del cine, y es que en el sexenio de Luis Echeverría todos estos esfuerzos fueron frenados en seco, Echeverría tenía la misión de recuperar la credibilidad del estado luego del lamentable hecho del 68, y escogió el cine como el medio para reconstruir su imagen, se adueñó de los estudios Churubusco, luego de que la “vieja

guardia” se negara a colaborar con el gobierno. Esto ocasionaría el retiro de muchos viejos lobos de mar, lo que sería el último suspiro de una época que dominó un continente, pero que fue expulsada de su propio país, por su propia gente. Para 1976 la iniciativa privada fue desplazada completamente por el cine estatal con iniciativas gubernamentales como CONACINE y CONACITE.

Posteriormente durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), y a causa de una fuerte crisis económica del país, el cine (que ya era controlado por el estado) decreció en calidad y cantidad, siendo este el motivo de la creación del IMCINE, proyecto gubernamental con la enmienda de reintegrar el cine. Esta nueva iniciativa comenzó positivamente, recuperaron el festival de cine experimental, y comenzaba a esbozarse una posible regeneración, pero al final terminaron apoyando películas que, De la Vega Eduardo, (1992, p. 6) cataloga de “mediocres y sin sustancia”.

En las décadas posteriores, y la llegada de las políticas neoliberales, comenzó una reprivatización; gracias a esto y a la presión de los intelectuales se logró que en 1989 desaparecieran el CONACINE y CONACITE II, instrumentos integrados al IMCINE, y el IMCINE pasó a ser parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, fuera de la Secretaría de Gobernación quienes eran los que ejercían la censura. En 1990 el IMCINE comenzó una política de financiar parcialmente las películas de directores egresados de las escuelas de cine. Gracias a los logros de este esquema de coproducción, la crítica comenzó a hablar de un nuevo-nuevo cine mexicano, pareciera que el

decremento en la injerencia del estado en el cine es inversamente proporcional a la calidad del mismo.

La década de los 90's supuso un gran reto para la industria mexicana, que venía saliendo de una dura batalla contra la censura, y comenzaba a gozar de libertad, a impulsar la creatividad y la experimentación en este rubro luego de muchos años. Y es que la llegada del TLCAN que modificaba completamente la estructura de poder en nuestro país, le servía la mesa a países extranjeros con el objetivo de volverse un país atractivo para la inversión, sobre todo la estadounidense. Es así que el cine mexicano tendría el reto de competir con industrias mucho más maduras, ya no por mercados extranjeros, sino por el mercado local.

En esta lucha por los mercados, es importante saber cómo influye el consumidor en el producto, y en el caso de los productos culturales cómo es que el producto cultural moldea lo que espera el consumidor. Para esto es importante el estudio de la economía política de la comunicación, definida por Hinojosa Córdova Lucila, (2015, p. 91) como “un enfoque teórico que analiza las articulaciones entre la producción y consumo de productos culturales”, siendo las regulaciones entre el Estado y los medios factores vitales para el estudio de esta disciplina, y con alta injerencia en el proceso de selección de la audiencia.

Casi a la par de la firma del TLCAN, en 1992, se promulgó la nueva Ley Federal de Cinematografía, esta ley modificaba toda la industria, como explica Hinojosa Córdova Lucila, (2015), las políticas culturales deben tomar en

cuenta la diversidad y la realidad social, sin embargo, con esta ley se entregó toda la infraestructura legal de la industria a las “fuerzas del mercado”. Se reservó solo el 10% de la exhibición para películas locales, esto ocasionó una baja considerable en la producción de películas mexicanas porque no era atractivo para los inversores producir con tan pocas posibilidades de exhibir, además de que México como país competiría contra el 90% restante lo que también traería una baja en la demanda, debido a la desigualdad de fuerzas en la oferta.

El gobierno tomó estas decisiones como una transformación, y aunque en ese momento se pudo haber tomado como una crisis; por situaciones como la baja en la demanda, en las producciones y en taquilla, que muchos cines locales cerraron, o que el precio de una entrada se volvió un lujo, (en algún momento durante la revolución la entrada llegó a costar dos tamales y un elote), por mencionar algunas cosas, también es importante recordar que los cines mostraban un rezago importante con respecto a los países de “primer mundo”.

Viéndolo en retrospectiva, es verdad que las incomodidades en el cine ya son cosa del pasado, ya no hay que llegar temprano para entrar corriendo a la sala y “ganar” el lugar, ya no es normal que entre gente a la sala gritando “ya llegué”, hoy gracias a esta transformación ir al cine es una experiencia muy grata y cómoda. Aunque también es cierto que los oligopolios comenzaron a dominar el mercado y que las películas gringas son las que dominan abismalmente la exhibición. Comparto la reflexión de Hinojosa Córdova Lucila cuando cuestiona:

“¿Quién se va a arriesgar a producir cuando por ley una producción mexicana solo contará con 10% de pantalla compartida con otras producciones nacionales?, ¿cómo se va a incrementar la asistencia (consumo) de los espectadores si no hay exhibición (oferta) de nuestras películas?, ¿cómo se van a fomentar la identidad cultural y nacional con la escasa exhibición de películas mexicanas?” (Hinojosa Lucila, 2015, p. 92)

Este es el problema más grande que trajo esta ley a nuestro cine, porque, aunque permitió que el cine avanzara como experiencia para el consumidor, y lo volvió accesible y cómodo, dejó a los cineastas contra las cuerdas. Desde el 2007 como señala Hinojosa Córdova Lucila (2015), la producción ha venido mejorando gracias a la aprobación del artículo 226 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta que permite a los contribuyentes aportar el 10% del pago anual del ISR a la producción cinematográfica, a pesar de esto la “ley del 10%” (en lo referente a la exhibición) sigue sin dar espacio al producto nacional y sólo le queda a las películas ser galardonadas en festivales y lograr que distribuidoras internacionales sean las que las metan al panorama comercial.

El cine a lo largo de la historia ha sido una industria importante; ha impulsado el progreso del país, trayendo turismo, y permeando de nuestra cultura al mundo, por estas razones el gobierno ha realizado esfuerzos por recuperarlo, pero la baja calidad y el nulo interés del público han debilitado estos esfuerzos. Hay dos películas muy importantes en cuanto al cine como negocio en los últimos años, que han sido “Nosotros los nobles” y “No se aceptan devoluciones” que han sido más cercanas a ganarse la lotería que a una estrategia clara por parte del gobierno.

“No se aceptan devoluciones” ha sido la película que más audiencia ha generado con el

50% del mercado local, esto ocasionó que más gente asistiera al cine, aumentando el promedio de asistencia por habitante de 1,96 en 2012 a 2,1 en 2013 números de Hinojosa Córdova Lucila (2015). Seguida de otras películas como “Nosotros los nobles”, “La dictadura perfecta”, por mencionar algunas, pero entonces si se hacen buenas películas en México, que no sólo compiten en el mercado, sino que atraen más y nuevos públicos al cine local ¿por qué no se modifica la ley para darle más salida a los filmes mexicanos de calidad?

CONCLUSIONES

Es difícil pensar en estrategias y planes para la creación de públicos hacia el cine nacional en una industria dominada por empresas extranjeras, donde las leyes favorecen a los mismos que ya están en un lugar privilegiado. El pasado gobierno de Enrique Peña Nieto, no fue la excepción, y es que tampoco hay muchos investigadores estudiando las relaciones entre la economía en la industria cinematográfica y la formación de públicos, lo que quizás sea hasta más importante que los pocos incentivos gubernamentales.

Quiero decir, si no sabemos realmente donde está el problema económico en el modelo de negocio del cine mexicano, no podremos competir en este mundo neoliberal, y es que podríamos entrar en romanticismos, y decir que el cine va a competir por sus cualidades artísticas, pero no se puede crear arte sin público y sin dinero, el cine no va a impactar a nadie, no va a producir nada si nuestras películas se quedan estancadas y los ojos de los mexicanos solo son deleitados por las obras maestras gringas, que al final son las que están moldeando al consumidor.

Este fenómeno deja con pocas opciones al cine mexicano. Una ha sido copiar el modelo estadounidense; hacer películas palomeras. Generar íconos vacíos, y películas plásticas, como está pasando y de ejemplo está: “No manches Frida”, “Mirreyes contra Godínez” o “Como si fuera la primera vez” por mencionar algunas. Desde mi perspectiva estas son precisamente el tipo de películas de las que debe huir el cine, debe haber regulaciones que no fomenten este tipo de producciones porque los públicos empiezan a tener una idea desvirtuada del cine mexicano, cediendo el mercado a las producciones norteamericanas.

REFERENCIAS:

De la Vega, Eduardo (1992). El cine y el estado mexicano. Chasqui, I, pp.4-6.

De la Vega, Eduardo (1993). El impacto de la Segunda Guerra Mundial en el cine mexicano: reorganización política e ideológica, 1940-1945. Filmhistoria, III, 173-178.

Castro-Ricalde, Maricruz. (2014). El cine mexicano de la edad de oro y su impacto internacional. La Colmena 82, I, pp. 9-16.

Hinojosa Córdova, Lucila. (2015). Economía política del cine: un acercamiento a los públicos cinematográficos. Estudios de Comunicación y Política, 36, pp. 89-99.

Lara Chavéz, Hugo. (2006). Y se hizo la ley (1950-1958). Correcámara.com. http://www.correcamara.com.mx/inicio/int.php?mod=historia_detalle&id_historia=76

Ramírez Flores, Roberto. (2001). La Ley federal de cinematografía de 1949: la

consolidación de un paradigma censor. El ojo que piensa. <http://www.elojoquepiensa.cucsh.udg.mx/> Base de datos.

Tello, Jaime. (s.f). Notas sobre la política económica del “viejo” cine mexicano. Cinelatinoamericano.org. <http://cinelatinoamericano.org/biblioteca/assets/docs/documento/561.pdf>



Miguel Ángel Gómez Lagunes

mgomezlagunes@gmail.com

Actualmente cursa el 3er semestre de la Licenciatura en Fotografía en la Universidad Veracruzana. Obtuvo el primer lugar en el examen de ingreso a la licenciatura y ha sido parte de la "Exposición anual de estudiantes de la facultad de artes plásticas" en la galería Ramón Alva de la Canal. Participante del 2do Coloquio Internacional de Artes y FOTOSUR: Semana de la Fotografía Contemporánea, organizados por la Universidad Veracruzana. Realizó el taller "Estudio de la Dirección de Fotografía para Cine" en Cibef, así como el "Seminario de cine contemporáneo". Tiene interés por la historia del cine, la fotografía y la evolución de la actividad económica en estos sectores.